



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Letras

Secretaría

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
11 DE DICIEMBRE DE 2014**

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 9.10 horas del día 11 de diciembre de 2014, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

2. Informe del Equipo Decanal.

Se ha enviado a los miembros de la Junta.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:

3.1 Propuesta de modificación de la Memoria del Grado de Estudios Ingleses.

El Sr. Vicedecano informa de que las modificaciones han sido propuestas por la Unidad de Garantía de Calidad del Grado y aprobadas por la Comisión de Ordenación Académica (COA). Afecta a la distribución temporal e implica, asimismo, una simplificación de las competencias respecto a las que se recogían en la Memoria del Grado. El Sr. Decano puntualiza que cualquier modificación deberá contar con el visto bueno del Sistema de Garantía de Calidad de la Titulación (SGCT), la COA, la Junta de Centro, para pasar finalmente a la Comisión Académica del Rectorado.

Se aprueba.

3.2 Adaptación al Grado del Programa Formativo Extracurricular de la Facultad.

Tras informar el Sr. Vicedecano, D. Pedro Poyato Sánchez pregunta si un alumno que curse 6 créditos de dicho programa puede verse exento de cursar una asignatura. La respuesta es negativa. El alumno tiene 6 créditos de libre elección, que los puede cubrir de varias formas y una de ellas es mediante la realización de actividades extracurriculares. D. Juan Antonio Gómez Luque especifica que, según el reglamento, una vez que Secretaría recibe el acta del profesor responsable de la actividad extracurricular, es en la propia Secretaría donde se reconocen esos créditos. Esto es sólo para alumnos de Grado y es de libre realización por parte de ellos. D^a Soledad Gómez Navarro pide que quede claro que no exime al alumno de cursar todas la asignaturas del Grado. El Sr. Vicedecano añade que se habilitará una pestaña en la web sobre el programa formativo extracurricular con el reglamento y demás documentos de interés. D. Juan Antonio Gómez Luque comenta que también estará disponible el impreso de solicitud.

3.3 Premios extraordinarios de Grado y Licenciatura del curso 2013-2014.

(Enviado como documentación).

Todos los Grados tienen candidatos. De las Licenciaturas, no hay candidatos ni en Traducción e Interpretación, ni en Historia.

Se aprueba.

3.4 Solicitud de inclusión de actividades en el Programa Formativo Extracurricular.

La propuesta que se presenta para su aprobación es la celebración del Seminario de Historia Medieval, con reconocimiento de 1 crédito para los Grados.

Se aprueba.

3.5 Aprobación, si procede, del procedimiento para el reconocimiento de los créditos cursados como Lenguas D.

Tras informar el Sr. Vicedecano, D^a Carmen F. Blanco Valdés pregunta si ahora va a reconocer estos créditos UCO Idiomas. El Sr. Decano responde que se reflejará en el expediente académico del alumno en las actividades desarrolladas como extracurriculares. El Vicerrectorado pidió que el trámite administrativo pasara por UCO Idiomas. El acta se generará en Orión. El certificado que se expedirá al alumno será como reconocimiento de un curso de extensión universitaria. D^a Carmen F. Blanco se interesa sobre el reconocimiento de esta actividad para el profesor. Será la Secretaría del Centro la que haga un certificado a petición del profesor que haya impartido el curso. D. Juan Antonio Gómez Luque propone que se dé publicidad a este tipo de cursos. D^a María Martínez-Atienza se compromete a darle visibilidad a través de la web.

D^a Soledad Gómez Navarro aprovecha un inciso para preguntar si hay noticia de las dos asignaturas que iban en la propuesta de modificación de la memoria del Grado de Historia. El Decano responde que ya ha pasado por Consejo de Gobierno.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Calidad y Comunicación:

4.1 Propuesta de modificación de Planes de Estudio a partir de lo aprobado en los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos (SGCTs).

Informa la Sra. Vicedecana, D^a María Martínez-Atienza de Dios de que se han mantenido varias reuniones para la modificación del Grado de Estudios Ingleses y, en el caso de Historia del Arte, se está trabajando sobre varios cambios que se están viendo en el SGCT.

4.2 Resolución de microproyectos de mejora docente.

Se han presentado cuatro, de los cuales dos han sido aprobados y los otros dos pasan a la segunda convocatoria, que tendrá lugar en la segunda quincena de enero. Se trata de que estén vinculados a los SGCTs. A continuación, la Sra. Vicedecana expone detalles de los dos microproyectos aprobados: uno dedicado a incentivar la respuesta de las encuestas por parte de los alumnos y otro a la creación de un blog para abordar las encuestas del procedimiento P7.

D^a Linda Garosi llama a la reflexión sobre cómo se podría estimular a los estudiantes para que se responsabilicen y respondan las encuestas. La Sra. Vicedecana interviene para decir que la primera intención y fundamental es que los alumnos estén informados de que existen esas encuestas y de las consecuencias de los resultados. D. Pedro Ruiz Pérez abunda en lo dicho por Garosi y propone que estos microproyectos estén abiertos, por ejemplo, al Consejo de Estudiantes, para que promuevan la responsabilidad en el cumplimiento de las encuestas. D. Rafael Bonilla Cerezo afirma que en el Máster se envían directamente las encuestas a los alumnos. D^a María Martínez-Atienza dice que los Coordinadores de los Grados envían recordatorios a los alumnos para que las respondan.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales:

La Sra. Vicedecana, D^a Paula Martín Salván, advierte de que el punto 5.2 del orden del día no se va a tratar porque se está esperando confirmación de PRESHCO.

5.1 Convocatoria de ayudas a profesorado no funcionario.

D. Pedro Ruiz Pérez pregunta si se hace referencia a los Contratados Doctores y propone que se establezca una clasificación; debe haber una discriminación positiva, para que los que tienen menos antigüedad tengan más

oportunidades de acceder a estas ayudas. El Sr. Decano sugiere dejar esta convocatoria para su aprobación en la próxima Junta de Centro y, así, poder incluir este aspecto.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios.

Informa el Sr. Decano.

6.1 Solicitud de modificación del presupuesto del Centro (año 2015), con relación a la partida de mantenimiento.

El Sr. Decano informa de que ha mantenido una reunión con el Sr. Gerente y el Sr. Vicerrector. Planteó el problema de la Facultad, pues ésta recibe un 20%, cuando el coste de mantenimiento de los últimos años se acerca más al 40%, por lo que la Facultad tiene que detraer de otras partidas para dicho mantenimiento. La propuesta del Rectorado es que ellos asumirán el coste del mantenimiento y la Facultad se hará cargo de la gestión. Esto se va a hacer con carácter experimental hasta ver los resultados. D. Juan Antonio Gómez Luque recuerda que el centro no cuenta con personal de mantenimiento. D. Pedro Ruiz Pérez propone que se haga una campaña de concienciación de ahorro energético. D^a M^a Ángeles Hermosilla Álvarez llama la atención sobre las puertas abiertas cuando está la calefacción encendida. El Sr. Decano lo advertirá en Conserjería.

Se aprueba el punto 6.1.

6.2 I Fase de PAMED (Plan Estructural de Adecuación y Mejora de Espacios Docentes): climatización y conectividad de Aulas.

La prioridad es la climatización de las aulas, especialmente de aire frío en las aulas grandes. Propuesta: los 8.000 euros que se ahorrarán tras haber aprobado el punto 6.1, se emplearán en climatizar el aula 6 y la 8.

Conectividad: permitirá que los alumnos tengan acceso a la wifi de forma más adecuada, ya que en algunos sitios se colapsa al utilizar varios dispositivos el mismo usuario.

Se aprueba.

6.3 Propuesta de creación de Aula Cero.

El objetivo es captar fondos para alumnos con riesgo de exclusión académica.

Se aprueba.

6.4 Adjudicación del 5% de los recursos captados por la Facultad a la Bolsa de Becas para alumnos en riesgo de exclusión académica.

El Consejo de Gobierno aprobó unas becas solidarias. El Equipo Decanal, con informe favorable de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras, propone que el 5% de los proyectos que aportan recursos externos a la Facultad mediante la labor de captación de ésta, se destinen al fondo general de las becas para alumnos de toda la Universidad en situación de riesgo.

D. Pedro Ruiz Pérez pregunta dónde exactamente se aplicará ese 5% y D. Juan Antonio Gómez Luque si esto lo están haciendo otros centros. El Sr. Decano responde que no tiene noticias sobre este particular y que hay que esperar a que Gerencia diga cómo se debe hacer la transferencia.

Se aprueba.

6.5 Reglamento de uso del aparcamiento de bicicletas y motocicletas.

(Enviado a los miembros de la Junta como documentación adjunta a la convocatoria).

La CAEI ya ha dado el visto bueno al reglamento. El aparcamiento está prácticamente concluido y previsiblemente se abrirá después de Navidad. En principio, será para las bicicletas (70-80 plazas). Respecto a las motocicletas, el Ayuntamiento está proyectando que no pasen de la Puerta de Almodóvar o

del Campo Santo de los Mártires. Además, es zona ACIRE. Por tanto, la tramitación de licencia para motocicletas irá más lentamente.

Se aprueba.

7. Bases del Certamen para imagen de Córdoba, Ciudad Mundo.

El Sr. Decano informa de que no ha sido posible traerlo a la Junta por falta de tiempo. La Comisión de las Galerías del Cardenal Salazar está elaborando las bases. Se pospone, por tanto. Aprovecha para decir que este certamen va destinado a alumnos de las Facultades de Bellas Artes y está destinado a decorar los vidrios que anteceden al Salón de Actos. Dotación: 2000-2500 euros, que aportará la Delegación de Cultura del Ayuntamiento.

Se pospone.

8. Propuesta de creación de UCO-NAMING en el marco de la Corporación Empresarial.

El Sr. Decano lee la propuesta. D. Pedro Ruiz Pérez dice que es cuestionable y propone que se asegure que no sea ésta la única vía y se estudien otras que puedan ser más potentes y favorables para la Facultad. El Sr. Decano informa de las tres vías: empresas participadas por la UCO, las empresas de base tecnológica (EBT) y las Spin Off. Los técnicos de la Corporación Empresarial pueden estudiar cómo se puede desarrollar de forma idónea.

9. Asuntos urgentes y de trámite.

Se informa del horario de la Facultad con motivo de las vacaciones de Navidad.

10. Ruegos y preguntas.

D. Juan Antonio Gómez Luque informa de que se puede aprovechar el BOUCO (Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba) para la publicación de resoluciones de Junta de Facultad, convocatoria de becas, acuerdos, etc.

El Sr. Decano anuncia que los viajes académicos tendrán lugar a finales de febrero. El de París durará cuatro días / tres noches y saldrá por 300 euros aproximadamente. Se ha pedido a la agencia de viajes la posibilidad de fraccionar el pago en diez meses.

La copa de Navidad será el 18 de diciembre. Domintor invitará a un arroz.

D^a Manuela Álvarez Jurado pregunta quién organizará los viajes. El Sr. Decano responde que los Coordinadores de los Grados, con el Equipo Decanal, harán el programa académico.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 10.35 horas, de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández Sánchez	Prof ^a . Dra. M ^a . Ángeles Jordano Barbudo
-------------------------------------	---

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. Eulalio Fernández Sánchez

Sra. Secretaria

D^a. M^a. Ángeles Jordano Barbudo

Sr. Vicedecano de Coordinación Docente, Investigación y Prácticas

D. Ricardo Córdoba de la Llave

Sra. Vicedecana de Relaciones Internacionales y Alumnado

D^a. Paula Martín Salván

Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación

D^a. María Martínez-Atienza de Dios

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

Álvarez Jurado, Manuela

Blanco Valdés, Carmen F.

Bonilla Cerezo, Rafael

Gómez Navarro, Soledad
Guerrero Medina, Pilar
Hermosilla Álvarez, M^a Ángeles
Laguna Mariscal, Gabriel
Poyato Sánchez, Pedro
Rodríguez-Pantoja Márquez, Miguel
Román Alcalá, Ramón
Ruiz Pérez, Pedro

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

Garosi, Linda

PAS

Gómez Luque, Juan Antonio

Estudiantes

Excusan su asistencia

Cantón Alonso, José Luis
García del Villar Balón, M^a de los Reyes
Melchor Gil, Enrique
Solana Pujalte, Julián
Soria Mesa, Enrique
Vella Ramírez, Mercedes